

"Año de la universalización de la salud"

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
COPROSEC

VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - ANCASH

Siendo las 12:00 a.m. del día 29 de diciembre del año dos mil veinte, reunidos de forma virtual a través de la Plataforma Zoom, se dio inició a la VI SESION ORDINARIA del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Gobernador Regional (e) de Ancash, ing. Henry Borja Cruzado, en su condición de presidente (e) del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de la Región Ancash, conforme a lo prescrito en el artículo 18 de la Ley N°27933, "Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" y conforme a lo programado en el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2020. Con la presencia de los señores miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, confirmando en segunda llamada el quorum correspondiente, se dio por iniciada la sesión para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Informes
2. Pedidos
3. Orden del día: El balance de los niveles de seguridad ciudadana a nivel regional por provincias.

I.- ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES

- Gobernador Regional (E) de Ancash, ing. Henry Borja Cruzado
- Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco.
- Director Regional de Educación, Prof. Marco Antonio Flores Blas.
- Director Regional de Salud, Dr. José Guillermo Morales de la Cruz.
- Director Regional de Comercio Exterior y Turismo (E), Cpc. Cesar Adolfo Mallea Geiser.

Soledad Elena Rodríguez Loli
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CANAAZ
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC
1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Arq. Roberto Jesús Baicero Franco
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
EISEO ROSA MARTINO ANGELES
DNI N° 07200661

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIHUAS
EDUARDO H. GONZALO FONTENLA
ALCALDE
DNI 06270505

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY
Econ. Juniors Michael Carrasco Ferrer
DNI: 10609418
ALCALDE

"Año de la universalización de la salud"

- Representante de la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Asesor Legal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Dr. Walter Cumpa Prieto.
- Representante de la presidencia de la Corte Superior de Justicia del Santa, Dr. José Manzo Villanueva.
- Representante de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal de Ancash, Dr. Carlos Rodríguez.
- Representante alterno de la Junta de Fiscales del Distrito Fiscal del Santa, Dr. Julio Cesar Rivera Jaco.
- Representante de la Jefatura de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Vilma Diaz.
- Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero.
- Representante de la Jefatura Zonal de Ancash – SUCAMEC, coronel PNP en situación de retiro, Antero Pereira Gómez Sánchez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa, Arquitecto Roberto Briceño Franco.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, Sr. Eliseo Rori Mautino Ángeles.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huari, Luis Alberto Sánchez Urbisagaztegui.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Asunción, Jesús Zaragoza Guzmán.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huarmey, Sr. Elmer Dueñas Espíritu.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Casma, Luis Alarcón Llana.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Recuay, Econ. Junior Carrasco Ferrer.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Yungay, Fernando Casio Consolación.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Aija, Sr. Pedro Moisés Roque Ita.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Antonio Raymondi, Félix Sandoval Diaz.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SUCAMEC
 EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
 ALCALDE
 DNI 06270505



ALCALDE
 Ferrer
 DNI 10609418

Soledad Elena Rodríguez Loli
 JEFA
 OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CASHUAZ
 PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
 PRESIDENTE COPROSEC 2

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 Dirección Regional de Salud - Ancash
 Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
 DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
 CIP Nº 4894

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 Roberto Briceño Franco

ALCALDE
 DNI 10615302
 DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
 ALCALDE
 DNI Nº 01200661

"Año de la universalización de la salud"

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Corongo, Ascario Wilman Ponce Velásquez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pallasca, Sr. Marcial Valerio Chávez.
- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sihuas, Eduardo Giraldo Fontenla.
- Director Regional de Energía y Minas, Ing. Luis Francisco Padilla.
- Oficina Regional de RENIEC Chimbote, Abog. Lady Mercedes Camones Soriano.
- Jefe de la Unidad Territorial Ancash - Programa Nacional Aurora, Juan Pacheco Barreto.
- Jefatura Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones, Dra. Sharon Isabell Montero Peláez.
- Presidente de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Abog. Hugo A. Salazar Rincón.

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 Dirección Regional de Salud - Ancash
 Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
 DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
 C.M.P. N° 6504

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
 Arq. Rogelio Jesús Balceno Franco
 ALCALDE

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, saludó a los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec-Ancash) para darles la bienvenida a la VI Sesión Ordinaria del CORESEC. Asimismo, señaló que en su posición como Gobernador Regional encargado, es su función desarrollar la presente reunión.

II.- SECCIÓN DE INFORMES

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, procedió a a informar que el Lic. Víctor Alejandro Valdivia Castillo, viene asumiendo el cargo como jefe de la Oficina Regional de Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana, por lo que, conforme a las normas es la cabeza del equipo técnico de la Secretaria Técnica del CORESEC.

Asimismo, informó que conforme a la normativa, el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana (PARC 2021) fue validado con fecha 30 de setiembre del presente año fue presentada ante la dirección general de seguridad ciudadana, mediante el oficio N° 362-2020/GRA/GR y con fecha 25 de noviembre del año 2020, de acuerdo al pronunciamiento correspondiente, se recibió el Oficio N°001172-2020/IN/TEVFC/DGCC, mediante el cual el Ministerio del Interior adjuntó el informe

Ing. Luis Augusto Robles Lozano
 DNI: 19615302
 DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
 REGION ANCASH

[Handwritten signatures in blue ink]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL S.H.
 EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
 ALCALDE
 DNI: 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECLAY
 Econ. Juniors Michael Saucedo Ferrer
 DNI: 10609418
 ALCALDE

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

Soledad Elena Rodríguez Lora
 JEFA
 OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CARRASCO
 PABLO PEDRO JULCA CHAY
 PRESIDENTE COPROSEC

"Año de la universalización de la salud"

considerando apto para su implementación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana para el año 2021.

Posteriormente solicito al equipo de la secretaria Técnica del CORESEC para dar lectura al oficio antes mencionado, remitido por la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

La **Secretaría Técnica del CORESEC**, dio lectura al Oficio N°001172-2020/IN/TEVFC/DGCC. Con asunto: Remite informe considerando apto el plan de acción regional de seguridad ciudadana de Ancash-2021, remitido por la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

El **Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado**, Informó que en el cumplimiento del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2020, la Secretaria Técnica del CORESEC, ha elaborado el Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja 2020, que tiene como objetivo disminuir la tolerancia que tienen los jóvenes de 17 a 30 años, respecto a las estructuras de pensamiento en torno a la violencia en la relación de pareja. Asimismo, dio pase a la Secretaría Técnica del CORESEC para la exposición correspondiente.

La **Secretaría Técnica del CORESEC**, tomó la palabra para proceder con la exposición del Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja 2020.

El **Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado**, felicitó a la Secretaria Técnica del CORESEC por la elaboración del Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja 2020 y añadió acerca de la importancia de trabajar en la erradicación de la violencia de pareja a nivel de todo el departamento de Ancash.

III.- SECCIÓN DE PEDIDOS

No habiendo ningún pedido ingresado formalmente a través de tramite documentario

El **Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado**, invitó a los miembros del CORESEC realizar sus pedidos para incluirlos en el orden del día.

Soledad Elena Rodríguez Loli
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC - CARMHAZ 4
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPRODEC

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud
Dr. José Guillermo MORALES U. L.
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
COP. N° 4694

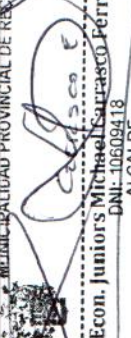
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Arq. Roberto Jesús Birceno Franco
ALCALDE

Jug. Luis Augusto Robles Luciano
DNI: 18615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIRIUS
EDUARDO H. GIRALDO FONTENA
ALCALDE
DNI 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECAY
Econ. Juniors Michael Estrada Perret
DNI- 10609418
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUASZ
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CORESEC - CARMHAZ
DNI N° 0720881



"Año de la universalización de la salud"

Asimismo, sostuvo que era necesario la ampliación a nivel regional del Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja 2020 el cual se ejecutará en enero del año 2021.

La Secretaría Técnica del CORESEC, informó que dentro del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana (PARC 2021) se ha considerado la implementación de un Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja en toda la región Ancash y asimismo recalzó que los gobiernos locales tienen actividades para la ejecución de campañas comunicacionales.

Representante de la Jefatura de la Oficina Defensorial del Pueblo de Ancash, Sra. Vilma Diaz. Tomó la palabra para indicar que se suman al desarrollo del Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja, y exhortó que se trabaje con inmediatez a nivel regional, dado que las cifras son altas a nivel de Ancash.

La Secretaría Técnica del CORESEC, pidió la palabra para aclarar que el Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja, se plasmó desarrollar en sus inicios en las Ciudades de Huaraz e Independencia porque ha existido la iniciativa colaborativa de los secretarios técnicos de priorizar estos temas dentro de su jurisdicción y teniendo en cuenta que ambas ciudades concentran gran índice de violencia en la zona sierra, sin embargo frente a los pedidos antes mencionados, se procederá a socializar dicho plan en físico a todos los miembros del CORESEC y asimismo las coordinaciones respectivas con los alcaldes para armar cronogramas de ejecución que abarque el ámbito regional.

Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, pidió la palabra para proponer que dicho plan sea mas ambicioso en sus resultados y su ámbito de acción, debido a los niveles de violencia que se evidencian en la región. Hizo un llamado a las autoridades para participar de manera integral. Finalmente sostuvo que se realice un plan más estratégico, ya que las victimas necesitan un tratamiento integral y atención eficaz y hay que trabajar con ellos. El plan debería abarcar la implementación de comisarias, de entidades correspondientes y tomar mano de la tecnología para hacer seguimiento de las

Soledad Elena Rodríguez Lofi
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD
CIUDADANA COPROSEC - CARNABUS
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
COP. N° 8591

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

Ara. Roberto Jesús Brizuela Franco

Jug. Luis Augusto Robles Lozano
DNI: 10615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
DNI: 0726861

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIULUS
EDUARDO GIRALDO POLIVERA
ALCALDE
DNI: 06270505

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL AY
Econ. Junior's Michael Carrasco Ferrer
DNI: 16609418
ALCALDE

"Año de la universalización de la salud"

medidas de protección a nivel policial, deberíamos realizar lo que esta establecido ante ley.

La Secretaría Técnica del CORESEC, pidió la palabra para añadir que para abordar dichas problemáticas existe el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana (PARC 2021) el cual ha sido declarado apto para su aplicación, por ende, en dicho plan se han incluido las principales formas de intervención.

Por otro lado, propuso que respecto a la alta incidencia de accidentes de tránsito con consecuencia fatal, se trabaje una campaña comunicacional y concretizar acciones con las entidades que tienen competencias al respecto como la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y la Policía Nacional.

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, tomó la palabra para dar respuesta a la inquietud presentada por el jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco e indicar que el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana (PARC 2021), aun permite la modificación de mejores propuestas y ciertos aspectos para trabajar el año 2021.

Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero, pidió la palabra para hacer presente que las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana se encuentran activos en toda la región y que a través de los promotores policiales se puede comunicar las acciones de carácter preventivo del Plan Comunicacional, frente a ello, se solicita al Gobierno Regional de Ancash el apoyo de EPPS para los miembros de las juntas vecinales.

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, Añadió que efectivamente el trabajo de las juntas vecinales es más directa con la ciudadanía, y se tomará nota de dicha petición para realizar las coordinaciones con el área de presupuesto a fin de atenderlos.

Asi mismo, indicó que las puertas del Gobierno Regional están abiertas para apoyar a cada sector. Informó también que está elaborandose el Plan de Contingencia de Covid-19 para atender la segunda ola de contagios, dado que las camas UCI del

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CPR N° 6504

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Arq. Roberto Jesús Balceño Franco
ALCALDE

Ing. Luis Augusto Robles Lizama
DNI: 18615382
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SURI
EDUARDO H. GIRALDO FONTENA
ALCALDE
DNI 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECAY
Econ. Juniors Michan Chausco Ferrer
DNI: 10059418
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYAZ
DNI: 07200681

Soledad Elena Rodríguez Loli
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYAZ
COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CARHUAZ
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC
DNI N° 07200681

"Año de la universalización de la salud"

Hospital Regional Eleazar Guzmán Barrón están al 100% de uso y el Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz de las 12 camas UCI, 11 están llenas.

Según los indicadores de Diresa la tasa de mortalidad ha subido tres veces en los meses de noviembre y diciembre DE 1.23% a 3.73%. Por lo cual, hizo un llamado a tomar conciencia y colaborar con mitigar esta pandemia.

Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, tomó la palabra para informar que durante el año se han solicitado la suscripción de dos convenios específicos entre el GORE Ancash y el MININTER, pero dado los acontecimientos, no se pudieron avanzar con los tramites. Por lo cual, recalcó que la PNP pide la compra de 90 camionetas para impulsar la operatividad policial en la región, y la construcción e implementación de dos centrales 105, uno para Chimbote y otro para Huaraz, para monitorear en tiempo real los hechos de violencia y delincuenciales. Asimismo, acerca del pliego policial en Tacllan que se halla en malas condiciones de infraestructura. Apelamos que se impulse estos proyectos que permitirán mejora de la seguridad ciudadana.

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, indicó que los proyectos se van a agilizar. Asimismo, sobre los pedidos de la Central 105 y la implementación de las 90 camionetas informó que efectivamente se habían realizado anteriormente los convenios marco y faltarían los convenios específicos, concluyendo que tendrán una reunión en las instalaciones del Gobierno Regional de Ancash para finiquitar el proceso.

Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, agradeció al gobernador y precisó que las precisiones respecto a los convenios ya están avanzadas. Asimismo, informó que los convenios específicos fueron remitidos al área de Asesoría Legal del Gobierno Regional de Ancash, donde se realizó el seguimiento respectivo por el jefe de la División de Orden y Seguridad de Huaraz, en ese sentido estarían pendientes las firmas.

El gobernador Regional (E) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, No habiendo otro pedido por parte de los miembros del CORESEC para incluir, se pasará al

Soledad Elena Rodríguez Loli
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC, HUARAZ
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CPR: N° 49041

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Alc. Roberto Jesús Briceño Franco

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
Ing. Luis Augusto Robles Usciano
DNI: 10615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
DNI: N° 072006601

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SHUAS
EDUARDO H. GIRALDO FOMENTLA
ALCALDE
DNI 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUAY
Hon. Juniors Michay Nolasco Ferrer
DNI: 10609418
ALCALDE

Handwritten signature and stamp at the bottom left.

"Año de la universalización de la salud"

siguiente punto de la agenda que es la Orden del Día: El balance de los niveles de seguridad ciudadana a nivel regional por provincias, para lo cual exhortó a los alcaldes para su participación.

III.- ORDEN DEL DÍA

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, invocó a los alcaldes a participar en la Orden del Día y dar el balance de los niveles de seguridad ciudadana de sus provincias.

Jefe de la XII Macro Región Policial de Ancash, GRAL.PNP William Ciduar Espinoza Vivanco, tomó la apalabra para dar un balance de Seguridad Ciudadana, donde mencionó que, debido a la pandemia, los niveles de incidencia criminal en los primeros meses del año disminuyeron; sin embargo los niveles de violencia familiar se mantuvieron en la estadística alta, por lo que exhortó a trabajar bastante en dicho tema; desde el antes, durante y después, conforme le corresponda a las diversas instituciones.

Por otro lado, mencionó que hace poco hubo en la capital de la región un problema de sicariato. Donde, después de realizar las investigaciones correspondientes, se detuvieron a los implicado y poniendolos a disposición. Indicó que son casos aislados y que la capacidad de respuesta fue inmediata desarticulando a la acción criminal. Así mismo, mencionó que en Chimbote, por sus actividades económicas, hay mayor incidencia delictiva, pero se ha podido contener, dado que hay presencia masiva de comandos de seguridad. Las estadísticas actuales se le hará llegar a la Secretaria Técnica del CORESEC.

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, Recordó que efectivamente es una problemática que vive día a día la policía y por ende saludó los esfuerzos de la Policía Nacional.

Representante de la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Asesor Legal de la Corte Superior de Justicia de Ancash, Dr. Walter Cumpa Prieto, tomó la palabra para informar las acciones que se realizaron dentro de su institución en temas de seguridad, como el equipamiento de 27 cámaras internas para

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud
Dr. José Guillermo Morales DE LA
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CPEP N° 6841

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Atq. Roberto Jesús De León Franco
ALCALDE

Ing. Luis Augusto Robles Lozano
DNI: 10615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPIO PROVINCIAL DE HUARAZ
ALCALDE
Dr. J. D. 200801

Soledad Elena Rodríguez
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC CARHUAZ
PABLO PEDRO NÚÑEZ C. BAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
ALCALDE
DNI 06270505

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY

Econ. Jairo Michael Santasco Ferrer
DNI: 10608418
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA

ALCALDE

"Año de la universalización de la salud"

cautelar la seguridad de las personas que ingresan a la sede. Asimismo, informó sobre la instalación de 4 cámaras externas que están a disposición del Gobierno Regional de Ancash y otras autoridades que lo requieran en aras de la seguridad de la población; así también, informó sobre la generación de mecanismos de seguridad interna, que las salas de audiencia tienen cámaras internas para garantizar la seguridad y generar el respaldo correspondiente de la transparencia. Recalcó finalmente que, en los días venideros, se presentará de manera formal, el informe final de las actividades realizadas con el propósito de contribuir con la seguridad.

Coordinador Regional de las Juntas Vecinales, Sr. Juan Fernando Delgado Riva Agüero, pidió la palabra para informar que a través de la oficina de Participación Ciudadana de la Región Policial, se realizaron las capacitaciones de fortalecimiento a todos los coordinadores de cada junta en la zona costa, en el Callejón de Huaylas y el Callejón de Conchucos, en temas del COVID-19 y como también en el aspecto legal de la participación de los miembros de las Juntas Vecinales en acciones preventivas. Asimismo, en la ciudad de Huaraz se realizaron desinfecciones en diferentes comunidades en coordinación con los municipios de Huaraz e Independencia.

IV.- ACUERDOS

- El 07 de enero se iniciará con la implementación del del Plan Comunicacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Pareja, en la ciudad de Huaraz y la ciudad de independencia.
- Se elaborará un plan comunicacional para la prevención y erradicación de la violencia familiar para el año 2021 para ejecutarlo en todas las provincias.
- El gobierno regional y la PNP suscribirán un convenio específico para fortalecer la seguridad ciudadana mediante la adquisición de 90 camionetas y 02 centrales 105 (uno para Chimbote y otro para Huaraz).

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CHP N° 45941

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Arg. Roberto Briceño Franco

Arg. Luis Augusto Robles Lozano
DNI: 10615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIVUAS
EDUARDO H. GONZALO FONTENA
ALCALDE
DNI: 06270505

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACUY
Econ. Juppuri's Michimel C. GARCISCO Ferrer
DNI: 70609478
ALCALDE

COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - HUACUAY
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACUAY
ELISEO RAMOS SANCHEZ
ALCALDE
DNI: N° 07206961

"Año de la universalización de la salud"

- Se implementará con equipos e indumentarias a las juntas vecinales para fortalecer la seguridad Ciudadana.

El Gobernador Regional (e) de Ancash, Ing. Henry Borja Cruzado, finalmente habiendo tratado todos los puntos establecidos en agenda, dio por culminada la VI Sesión Ordinaria del CORESEC Ancash con fecha 29 de diciembre del año dos mil veinte.

[Handwritten Signature]
Herciel Valero ch.
Alcalde Poo. Pallasca

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
DIRECTOR
CORESEC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SIHUAS
EDUARDO H. GIRALDO FONTENLA
ALCALDE
DNI: 06270505



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
Prof. Luis Wilmer Alarcón Llana
ALCALDE



COMITE PROVINCIAL SEGURIDAD
CIUDADANA COPROSEC - CARNHUAZ
PABLO PEDRO JULCA CHAVEZ
PRESIDENTE COPROSEC

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY
Econ. Juniors Michael Carrasco Ferrer
DNI: 10609418
ALCALDE

Soledad Elena Rodríguez Loli
JEFA
OFICINA DEFENSORIAL DE ANCASH

[Handwritten Signature]
CORESEC

LONGAY

[Handwritten Signature]
MELCP-A

[Handwritten Signature]
DIRECTORA
ZONA HZ

Ing. Luis Augusto Robles Lozano
DNI: 10615302
DIRECTOR REGIONAL DE LA PRODUCCION
REGION ANCASH

[Handwritten Signature]
DRAA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
Arq. Roberto Jesús Briceño Franco
ALCALDE



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Dirección Regional de Salud - Ancash
Dr. José Guillermo MORALES DE LA CRUZ
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD ANCASH
CIP: N° 4604



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
ELISEO ROBERTO MAUTINO ANGELES
ALCALDE
DNI N° 07200661

[Handwritten Signature]
M. P. Coronado